

Expediente

286 / 2021-10

Intervención de GESTION DE DOCUMENTOS

Referencia	SIP 1267- Henry Fagundez solicita servicios existentes en Acera Sur de 26 de marzo entre Av. Dr. Lusi Alberto de Herrera y Tomas de Tezanos.	
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA	
Solicitud	Nombre o Razón social:	CIETEL SA
	Fecha ingresado:	22/02/2021
	Información req.:	Escribo para solicitar sus servicios a efectos de no dañarlos en nuestras obras....
	Número:	01267
	CI:	49288738

Extractado

SIP 1267- Henry Fagundez solicita servicios existentes en Acera Sur de 26 de marzo entre Av. Dr. Lusi Alberto de Herrera y Tomas de Tezanos.

Decreto

Montevideo, 9 de marzo de 2021.

R.S.G.**N° 50/2021**

VISTO: la petición formulada por CIETEL S.A, en la cual solicita información relacionada con la red de servicios de OSE en una zona dada, tal cual expresa en paso electrónico N° 0.

RESULTANDO: 1) que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.-

2) que Sub Gerencia General Técnica a través de la Sub Gerencia de Aducción, Líneas de Aducción, brinda la información solicitada en e paso electrónico 6.-

CONSIDERANDO: que por R/D N° 479/20 de fecha 06/V/2020 se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.-

ATENTO: a lo expuesto precedentemente,

EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;

R E S U E L V E:

1) **ACCEDER** a la solicitud formulada por CIETEL S.A, en la cual solicita información relacionada con la red de servicios de OSE en una zona dada.-

2) **REMITIR** la presente y la información indicada en el Resultando 2, al correo electrónico brindado, de acuerdo a lo solicitado.-

3) **PASE** por su orden a la Oficina de Trámite Documental - Notificaciones de la Secretaría General para notificación de la interesada, y a la Gerencia Jurídico Notarial, División Gestión de la Información, para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.

 Firmado digitalmente por Jorge Eduardo Maeso Ruiz el 10/03/2021 15:17:28 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 10/03/21 16:34